



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, esta Dirección General de Función Pública, declara desierta la convocatoria del puesto de **Coordinador/a Estudios Técnicos de Oficinas de Asistencia (CS.037/25)**, adscrito a la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, al no constar informe favorable de la Administración de origen relativo a la candidata propuesta como adjudicataria del puesto convocado, condición indispensable para formalizar la correspondiente comisión de servicios.

Consejería: 09.- POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Órgano: 09.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Centro: 09.05.00- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario/a
Coordinador/a Estudios Técnicos de Oficinas de Asistencia	24	A1/A2	16.954,08 €	Abierto a otras administraciones	Desierto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento			Nº Documento
00860-2025/026934	Anuncio, Publicación	Solicitudes y remisiones generales			2025/0479322
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora		
1 Director General					
2					